REUNIÓN EXTRAORDINARIA –VIRTUAL– DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD

FECHA: Octubre 4 de 2021

HORA: 10:00 a. m.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida, instalación y apertura a la reunión extraordinaria - virtual - del Comité Departamental de Discapacidad, a cargo del Secretario de Gobierno de Caldas **Dr. JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ** y/o su delegado.

2. Lectura del orden del día, discusión y aprobación del mismo.

3. Llamado a lista y verificación del quórum.

4. Socialización de los retos del informe de caracterización de NNAJcD de la Dirección del ICBF Regional Caldas.

5. Clausura y cierre de la reunión.

Organiza: Unidad de Derechos Humanos de la Secretaria de Gobierno del Departamento de Caldas - Secretaría técnica del CDD.
Revisó: Y. Amed Velásquez Ortiz. Profesional especializado, Líder Unidad de Derechos Humanos, Secretaria de Gobierno.
Proyectó: James Alberto García Castrillón, Contratista, Unidad de Derechos Humanos, Secretaria del Gobierno.

CIRCULAR No. 1082

DE: Secretario de Gobierno del Departamento de Caldas, Dr. JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ.

PARA: Integrantes del Comité Departamental de Discapacidad

FECHA: Septiembre 27 de 2021

ASUNTO: Citación reunión extraordinaria virtual Comité Departamental de Discapacidad

Respetuosamente, nos permitimos convocarlos a reunión extraordinaria virtual, del Comité Departamental de Discapacidad la cual se llevará a cabo el día **lunes 04 de octubre de 2021**, a las **10:00 a. m.**, con la siguiente agenda:

1. Socialización de los retos del informe de caracterización de NNAJcD de la Dirección del ICBF Regional Caldas.

La invitación para el desarrollo de la reunión virtual será compartida vía correo electrónico, y la conexión será a través de la plataforma Cisco Webex a través del siguiente enlace:

https://gobernaciondecaldas.webex.com/gobernaciondecaldas/j.php?MTID=m9ae171059d31e19ab3041af497f7f5af

Atentamente,

JHON JAIRO CASTAÑO FLÓREZ
Secretario de Gobierno
Departamento de Caldas

Proyectó: James Alberto García Castrillón, Contratista, Unidad de Derechos Humanos, Secretaria de Gobierno.
Revisó: Y. Amed Velásquez Ortiz, P.E, Líder Unidad de Derechos Humanos, Secretaria de Gobierno.